

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata > martes 17 de septiembre de 2024

SPORTECH S.A. S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES

POR 2 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 7 hace saber en autos "Sportech S.A. s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. N° 56009, que el Martillero Felipe Ramón De La Cruz, Colegiado 6895, con domicilio en calle 13 N° 857, piso 3° Of. 35, tel. (221) 476-9485, e-mail felipedelacruz@live.com.ar, mediante el sistema de subasta judicial electrónica, rematará el 100 % de una camioneta pick up marca Hyundai, modelo 2008, dominio HOF-625, motor Hyundai D4BB8058422, chasis Hyundai KMFZBN7BP8U449383, en el estado en que se encuentra y haciendo saber que no se pudo comprobar el encendido del mismo. Base \$6.000.000. Para participar se deberá depositar en concepto de garantía el 5 %, esto es la suma de \$300.000. Todos los depósitos se deben efectuar en la en la cuenta 2050-027-00110133/2, CBU 0140114727205011013325, CUIT 30-70721665-0 de la Suc. Tribunales del Banco de la Pcia. de Bs. As. La subasta COMIENZA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2024 A PARTIR DE LAS 10:00 HS. FINALIZANDO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 HS. Exhibición día 7

de octubre de 2024 de 15 hs. a 16 hs. en calle 21 N° 1836 e/69 y 70 de La Plata. Fecha de acreditación de postores hasta 16/10/2024 a las 10 hs. Señal 10 %. Honorarios del Martillero 8 % más el 10 % de aportes previsionales a cargo del comprador al igual que los gastos relacionados a la transmisión dominial del automotor. Firma acta de adjudicación día 20 de noviembre de 2024 a las 12 hs. debiendo comparecer el adjudicatario munido de todo instrumento que permita su individualización como postor y constituir domicilio procesal en el radio asiento del Juzgado. Para poder adquirir la calidad de oferentes deberán resultar inscriptos en forma previa a la subasta en el RGSJ, con una antelación mínima de tres (3) días al comienzo de la misma, acompañando el comprobante de depósito de garantía de las ofertas. La Reglamentación de las Subastas Judiciales Electrónicas (Acuerdo 3604), se encuentra publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Bs. As. (www.scba.gov.ar). Los usuarios inscriptos para participar de la subasta quedarán habilitados a pujar de manera electrónica como en el Acuerdo se regula. Para mayor información dirigirse al Martillero, al Juzgado o al RGSJ (tel. 410-4400 int. 44001 ó 44124) (Palacio de Tribunales, 13 e/47 y 48). La Plata, 2024.

sep. 17 v. sep. 18